



**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONSTITUYENTE DE LA FUNDACIÓN JOSÉ CELESTINO
MUTIS N° 48
NIT. N° 805010771-3**

En la ciudad de Santiago de Cali siendo las 02:00 Pm del día 09 del mes de Marzo del año 2022 se llevó a cabo en la sede principal de la Fundación Educativa José Celestino Mutis, ubicada en la carrera 26C1 N° 76-35 del barrio Alirio Mora Beltrán, la reunión extraordinaria Constituyente General; previa citación requerida por el Representante Legal de la Fundación, donde se informó la fecha, hora y lugar de la reunión, además de los temas a tratar, teniendo como orden del día el desarrollo de las siguientes actividades:

- Llamado a lista y verificación del quorum.
- Lectura del acta anterior
- Informe de gestión del Representante Legal
- Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2021
- Informe del Revisor Fiscal
- Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2022
- Distribución de excedentes 2021
- Propósitos y varios.

Desarrollo del Orden del día:

- Llamado a lista y verificación del quorum.

Nombre	Cedula de Ciudadanía	Cargo
HECTOR JAMES ZUÑIGA NAZARENO	94.401.327	Presidente
JORGE IVAN MOSQUERA PALACIOS	1.130.659.879	Secretario
GIOVANNY CASTILLO NAZARENO	76.043.776	Tesorero
PAOLA ANDREA KLINGER	29.113.440	Vocal
MIRIAN ROCIO ZUÑIGA NAZARENO	66.998.643	Vocal



FUNDACIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

RESOLUCIÓN 000418 DE NOVIEMBRE 21 DE 1997
NIT: 805.010.771-3

Al llamarse a lista se hizo presente la totalidad de los miembros activos de la junta, de manera que se contó con una asistencia del 100% de los participantes convocados, existiendo así quorum para deliberar y decidir.

- Tras el llamado a lista el secretario procede a leer el acta anterior, la cual una vez leída es aprobada por los presentes de forma unánime.
- Posteriormente el señor Presidente y a su vez Representante Legal de la Fundación Educativa José Celestino Mutis, procede a hacer lectura de su informe de gestión, en el que informa sobre el estado real de la organización y lo entrega a los miembros de la reunión ordinaria de constituyente general, presentando un informe en el cual detalla toda la gestión efectuada durante el año 2021 en la cual se reflejan los resultados de la gestión administrativa y de los recursos generado para el buen funcionamiento de la institución. Se anexa informe, el cual hace parte integral de la presente acta. La reunión en pleno aprueba por unanimidad la gestión efectuada.
- El señor presidente da la palabra al señor Contador de la Fundación, el señor GILBER FABIAN TOBAR DIAZ, con el objetivo de que presente a la reunión de la constituyente los informes financieros; quien al tomar la palabra advierte que la información contenida en ellos se aplicó al nuevo marco técnico normativo y que estos a su vez reflejan la información real de la Fundación Educativa José Celestino Mutis. Posteriormente procede a explicar punto por punto el Estado de Resultados (Ingresos, Egresos y Excedentes) y el Estado de situación financiera (Activos, Pasivos y Patrimonio). El señor contador entrega estados financieros informando el resultado al 31 de Diciembre del año 2021, de manera que hace un resumen de los estados y posteriormente los somete a consideración, los cuales son aprobados por unanimidad de los presentes. Se anexan los estados financieros y el balance, los cuales hacen parte integral de esta acta.
- El señor presidente da la palabra al señor Revisor Fiscal ARMANDO LOPEZ SOLANO, quien indica a los asistentes que su obligación es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Fundación Educativa José Celestino Mutis, con base en su auditoría, la cual se ha llevado a cabo de conformidad con normas Internacionales de Auditoria aceptadas en Colombia, normas que exigen que se cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonables sobre si los estados



FUNDACIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS

RESOLUCIÓN 000418 DE NOVIEMBRE 21 DE 1997

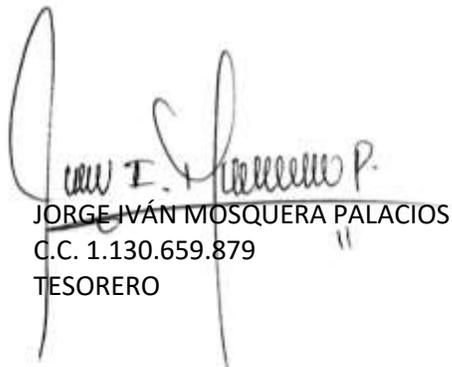
NIT: 805.010.771-3

financieros están libres de incorrección material, explica a los miembros de la Fundación, que se está cumpliendo con las normas estatutarias y legales, de igual forma con la parte tributaria y de seguridad social que se encuentra al día. Anexo informe adjunto al acta.

- El representante legal de la Fundación Educativa José Celestino Mutis, Doctor Héctor James Zúñiga Nazareno socializa el presupuesto para el año 2022 y lo somete a votación. Este es aprobado por unanimidad de los presentes en la reunión de la constituyente general.
- Posteriormente retoma la palabra el señor presidente, quien manifiesta que teniendo en cuenta que, durante el ejercicio del 2021, los excedentes generados por la Fundación Educativa José Celestino Mutis fueron del orden CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 132.607.895) se propone que dichos excedentes se destinen para la compra de activos fijos. Esta propuesta es aprobada por unanimidad.
- Dado que no hay otros temas a considerar, y no siendo otro el objeto de esta reunión tras dejar constancia de la aprobación del acta de forma unánime por quienes participaron de la presente reunión ordinaria de constituyente general de la Fundación Educativa José Celestino Mutis, se da por terminada la reunión siendo las 04:30 Pm del 09 de marzo de 2022.



HECTOR JAMES ZUÑIGA NAZARENO
C.C. 94.401.327
REPRESENTANTE LEGAL



JORGE IVÁN MOSQUERA PALACIOS
C.C. 1.130.659.879
TESORERO